

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37132 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 997/2013, en el que figura como concursado Zobeltrans, S.L., se ha dictado el 9 de octubre de 2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por finalización de la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Se acuerda la extinción de la persona jurídica deudora Zobeltrans, S.L.

Dicho auto es firme y no cabe contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 9 de octubre de 2014.- La Secretario Judicial.

ID: A140051521-1